LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1128::::: *BUENOS AIRES, VIERNES* 10 *DE AGOSTO DE* 1827.

PRECIOS CORRIEN ES.

ARTÍCULOS DE ULTRAMAR.	POR	de Ps.	de Rs.	á Ps.	á Rs.	OBSERVACIONES.	ARTÍCULOS DE ULTRAMAR.	POR	de Ps.	de Rs.	á Ps.	á Rs.	OBSERVACIONES.
uard'te de España 24 á							Id. de España	arroba	2	4	3		
25 grados	pipa			1250		escaso.	Harina de Norte América	barrica	48				
coñac de Francia 20 gr.	"			1250			Hilo acarreto	libra		5		6	
de caña del Brasil 27 á							Hoja de lata	cajon	60		70		
28 grados	"	900		1000		escaso	Jabon de España	arroba	6		6	4	
de la Havana 20 gr	"	750		800			Id. amarillo de N.-América	"	7				escasea
eite de comer en pipa	arroba					no hay.	Jarcia	quintal	50		80		seg. surt.° esc
id. en botijuela.	botju'l	8					Lonas de primera	pieza	90		95		Rusia escasa
de Francia en botella	docena					no hay.	Lonetas	"	90				id.
de linaza	arroba	40					Laton amarillo	libra		6			
eitunas de Sevilla	bot'a chca				6		Madera, Pino	1000ps	300		400		no hay en primera mano.
							Id. roble	"	360		450		
de Málaga	id. grde					no hay	Id. vigas del Brasil	viga	36		45		escasa
roz de la Carolina	arrobu	13				escasa	Pasas de Málaga	cajonc°					no hay
del Brasil	"	13				escasa	Papel florete Español	resma	24				escaso
ucar de la Havana, bl'ca.	"	26					Id. medio florete	"	20				
id terciada	"	22					Id. florete Genoves	"	21		22		
del Brasil, blanca	"	22					Id. medio florete	"	18		20		
id. terciada	"	19					Id. de estraza	"	8				muy escaso
ogue	quintal	50		70		no hay	Pimienta	libra		8			
cao de Guayaquil	"	36					Plomo en rollos	quintal	45		50		no hay
fé	"	68					Id. en municion	"	16		18		
rbón de piedra	toneld.a					no hay	Sal de comer	fanega	20				
nela fina	libra	4		4	4	escasa	Tabaco negro del Brasil	arroba	35		60		seg. calidad id.
nelon	"		7				Id. en hoja de Virginia	quintal	30		35		No hay
ra blanca pasta	"	1	6	2	4		Té Perla	libra	5				venta
rveza en botellas	docena	10		12		buena escasa	Tintas, Añil	"	6				escas
garros de la Havana	millar	45		100		buenos escasos	Albayalde	arroba	6				
bre en galapagos	quintal	18		20		no hay	Palo Campeche	quintal	5	4	6	4	
en planchas	"	60				muy escaso	Velas de Esperma	libra	2				escasa
taño	"	22		24		no hay	Vino tinto, de Cataluña	pipa	300		150		pri. cali. escas
ierro en barra	"	20		24		escaso.	Id. de Burdeos	2 casco					no hay
en chapa	"	16		18			Id. id. en botellas	docena	20				
en arcos	"	16		18			Id. dulce de Malaga	pipa	350				
inebra de Holanda de 20							Id. seco de id.	"					no hay
grados	pipa						Yerva del Parnagua	arroba	36				
id. en frasqueras	frasqr.a	20				escasa	Id. del Rio Grande	"	22				
arbanzos de Chile	arroba	3		4		escasos	Vinagre de Yema	pipa	190		200		
FRUTOS DE LAS PROVINCIAS.													
uardiente de Mendoza	barril	135					Harina del pais	quintal	18		20		
San Juan	"	135					Lana de carnero	arroba	1	2		4	
pas	millar	50		100			Id. de vicuña	libra		5		6	no hay
eros salados vacunos	pesada	8		9			Maiz	fanega	14		16		desgranado
id. de bagual	"						Pluma de avestruz, larga,						
secos de novillo de peso	"	10	6	11			negra	libra	1	4			
mitad novillo y mitad	"				4	escasos	Id. id. id. blanca	"	1	4	2		
vaca		12					Id. id. corta, blanca	"	3		4		
id. de vaca sola	"	10					Sal de Patagones	fanega	16		18		abordo no hay
id. de bagual	cuero		12				Sebo derretido	arroba	7				
de cordero con lana	docena	2			4		Suelas	cd.a una	30		35		superiores
de nutria	"	7	4	7		en partidas	Tabaco de Corrientes	arroba	25		35		
de chinchilla	"	14		15	4		Id. del Faraguay	"					no hay
de vicuña	cuero	1	6	2	½		Trigo superior	fanega	20		22		
rne tasajo	quintal	6	4	7			Vino de Mendoza	barril	30				
in larga	arroba	7		8			Id. San Juan	"	30				
corta	"	4	4	5			Velas de sebo de molde	arroba	14				
bada	fanega	7				escasa	Yerva del Paraguay	"	60				
lleta	quintal	18		20									

AVISO

EL dia 13 del corriente se ha de hacer remate en la Colecturia General de de los efectos siguientes apresados por el oficial del Resguardo D. Jorge Ramos en la playa frente a ld. Residencia.

440	pañuelos de seda franceses de poco mas de 3 cuartas á 17 rs. cada uno	935
11	piezas velillo listado con 313 anas, á 22 rs. varas	860 6
1	dicho rasete con 53 y 1 cuarta ana, á id	146 3¼
		1942 1¼

Los que quieran comprar estos efectos deben hacer sus propuestas por el todo y dirigirlas al Sr. Colector General hasta las 12 del citado dia, en el que pasado dicha hora se han de abrir y publicar a presencia de los que concurran quedando el remate por la que resultare mas ventajosa si fuese arreglada a derecho; advirtiendose que no serán admisibles ni tendrán efecto alguno las propuestas vagas ó indeterminadas, ni las que viniesen solamente con iniciales de apellidos ó nombres, ni habra tampoco lugar a la menor alteracion en los terminos y condiciones de la propuestas despues de abierta y celebrado el remate segun lo que esta prevenido por punto general. Buenos Ayres Agosto 7 de 1827.

Aviso.

SE alquilan algunas vacas de las que ya hay recien paridas, ocurrase al No. 260, calle de la Esmeralda. Alli se necesita un hombre para darle a medias un obrage de ladrillo. agosto 3 3r.

AVISO.

UN mozo desea colocarse de escribiente en una casa de Comercio ó oficina, ó de mayordomo de un saladero ó barraca. Tiene personas en consideracion quienes informarán de su honrrandez y pureza. En esta imprenta darán razon. á 7 3p

Se vende.

EL establecimiento de coches de alquiler de D. Pedro Bett, perfectamente conocido y acreditado en esta ciudad y afuera, dando anualmente unos beneficios muy grandes. El motivo de esta venta es por tener presion el dueño de fijarse al campo. Ocúrrase al dicho establecimiento, calle de Balcarce No. 50 atras de San Francisco. Tambien se venderán separadamente unos coches. agosto 2

Aviso interesante.

LOS Sres. que deseasen comprar una partida de sombreros de buena calidad y á precios muy cómodos, pueden ocurrir á la calle de las Piedras No. 17, de San Juan cuadra y media para el Retiro en donde tratarán. A 7 3p

VENTA.

DE una quinta en la calle de Mégico con un edificio de teja completo. El que se interese en ella vease con su dueño que vive en la calle de la Piedad No. 268. Agosto 7

SE COMPRAN

CUATRO mil pesos billetes del credito público del 6 por 100 en la calle de la Piedad No. 94 de la misma casa se huyó una negra de edad de 18 á 20 años llamada Eduarda, color fulo, getona, pasa corta, con vestido azul y blanco, y rebozo de bayeta usado color pasa.

ALMANAQUE.

Dia 10—San Lorenzo, martyr.

Sale á las 6—44—Se pone á las 5—16
Una cuart. mn. el 14 á las 7 y 45 m. de la mañ

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1, 8, 16 y 24
Para id del Perú. el	3, 10, 1 y 26.
Para id de Sta. Fé, el	5, 12, 19 y 27.
Para id de la Ban Oriental y egército nacional	2, 9, 16 y 23.
Para id de la Magdalena el	9.
Para id de las Guardias del Sud el	12.
Para id id del Oeste el	15.
Para id de los pueblos del Norte el	19.

AVISO.

EN la calle de la Universidad No. 153 y en una esquina recientemente habilitada hay de venta a precios muy equitativos.

Yerba Parnagua superior
Id portuguesa beneficiada
Arroz de la Carolina
Azucar blanca de la Havana
Id terciada portuguesa
Aceite en botijuelas

Tambien hay una corta partida de tabaco negro superior, y otra de arroz portugues que se desean vender por mayor. agosto 9 2p

Sanguijuelas de Europa.

HAY de venta en la calle de la Piedad No. 30. agosto 9 8p

Aviso.

La falua *PEPA* sale para las Vacas de mañana á pasado. Los pasageros se verán en la calle de la Victoria No. 160.

Agosto 9 1p

Se vende.

UN catre cofre muy bueno y cómodo propio para un militar ó viagero. Ocúrrase al almacen *No.* 22, calle de la Catedral. agosto 9 7p

To English Families.

AT No. 72 calle de la Piedad, a few pipes of very superior Old Port wine and about 50 boxes of excellent *Gin* are on sale. August 9—3p

Correspondencia.

Sres. EE. de Gaceta Mercantil.

En el número 31 del Tribuno del martes 7 del corriente aparece un comunicado subscripto por *unos fisgones*, asentando, que los oficiales de la secretaria del Congreso se han desdeñado de prestar á la legislatura de la provincia el pequeño servicio de anotar los votos que se iban á dar en la primera sesion preparatoria para Presidente y Secretario en aquellos actos; y recomendando no se olvide su descomedimiento para el caso, en que disuelto el congreso, soliciten servir en la secretaria de la expresada legislatura provincial.

En cuanto á lo primero, ellos se encuentran en el deber de satisfacer, no las intenciones ni la siniestra interpretacion de los *fisgones*, sino al público, protestando, que no ha podido caber en los oficiales de la secretaria del congreso una idea tal, que ellos no han tenido porque considerarse rebajados en aquel caso, pues que tenian con anticipacion ofrecido sus servicios si eran necesarios, y que á mas le consta al Sr. Presidente del congreso que no se encontró de pronto á ninguno de ellos, y cuando concurrieron fué á destiempo.

En cuanto á lo segundo, ellos contestan, que si les conviene á los *fisgones* presentar esta ocurrencia casual con un caracter que no tiene, con la mira á los destinos de la secretaria de la junta, ya para sí, ó ya para sus ahijados, los oficiales de la secretaria del congreso están bien decididos á no hacer pretencion alguna á este respecto, y aseguran al mismo tiempo á los *fisgones* que si no fueren preferidos, ellos juzgan bien resarcida esta pérdida con las reflexiones que hagan, y consideraciones que merecerán siempre entre en los buenos.

Ruegan á Vds. tengan la bondad de insertar esta exposicion.

Los oficiales de la secretaria del congreso.

LA GACETA

BUENOS-AYRES. AGOSTO 10 1827

Junta de RR. de la Provincia.

Tercera sesion preparatoria del 7 por la noche

Leida el acta de la sesion anterior, prestó el juramento de estilo el Sr. Don Manuel Aguirre de Lajarrota, y se incorporó á la Sala.

Se leyó despues la renuncia del cargo de representante, que habia dirigido el Sr. Dolz; y algunos señores que hicieron uso de la palabra, estando en oposicion á que se le admitiera se fundaron en las dificultades en que iba a entrar, y que tenia que vencer la representacion provincial, requeriendo al efecto estas circunstancias la concurrencia en aquel lugar de ciudadanos decididos; y objetaron asi mismo que la renuncia no se apoyaba en fundamentos bastantes á decidir á la Sala por ella. Concluyeron por último esperando, que el señor Dolz desistiria de su solicitud á virtud de la esposicion que acababan de hacer.

En este estado se votó, y resultó la negativa general.

Se anunció últimamente, que se habian recibido algunas otras actas de elecciones practicadas por departamentos de la campaña; y se mandaron pasar á la comision respectiva.

El señor *Arana*, miembro de ella, hizo presente entonces á la Sala, que la eleccion hecha por la seccion de Navarro, debiendo correr incorporada a algun otro departamento, habia venido suelta; y que él á nombre de la comision consultaba á los señores Representantes el órden en que deberia espedirse en este caso.

Varios de los Sres. Diputados abrieron opinion á este respecto; mas tocándose inconvenientes en la resolucion que pudiese adoptarse por cualquiera de ellas, se acordó en fin que la comision, adquiriendo en el particular todos los conocimientos posibles, y con presencia de las indicaciones que habia producido la discusion, abriese dictamen, para que la Sala pudiese arribar á la resolucion conveniente; y se levantó la sesion.

Cuarta sesion preparatoria del 8 por la noche.

Leida el acta de la sesion anterior, prestaron el juramento de estilo, y se incorporaron á la Sala los señores Arraga, Dolz, Haedo, y Escalada (D. Bernabé.)

Se leyó despues el informe de la comision, nombrada para la revisacion de las actas de elecciones, sobre las últimas que se habian recibido de la campaña. Aprobadas que fueron, como lo aconsejaba la espresada comision, prestaron tambien el juramento y se incorporaron los señores Otamendi y Vright.

La misma comision presentó en seguida su informe sobre las elecciones de la seccion de Navarro.

El señor *Grela*, miembro de la comision, estendió el concepto en que estaba vertido aquel, proponiendo la disyuntiva, de que se devolviese a la mesa central de Chascomus la eleccion de Navarro, para que con las demas correspondientes al departamento se repitiese el escrutinio, ó la representacion provincial supliese el defecto que se advertia.

En resultado de esta esposicion, y despues de otras indicaciones que hicieron algunos señores, se procedió a votar, y se mandaron devolver á la mesa central de Chascomus.

El señor *Grela*, concluido este asunto, hizo presente á la Sala, que la demora en no ponerse la representacion provincial en la aptitud que le correspondia, era de un sumo perjuicio al pais: se estendió en varias reflecsiones á este respecto, y concluyó pidiendo en cumplimiento del deber de los señores representantes, y en obsequio de su misma quietud, se nombrase presidente y secretario de la corporacion, para que quedase espedita la Sala, anunciándose al gobierno el dia de la proclamacion á los efectos consiguientes.

El Sr. *Maza* igualmente aumentó las observaciones del Sr. preopinante.

Convenida la Sala en la procedente indicacion, se procedió á la eleccion nominal de Presidente, y 1°. y 2°. Vice; y resultaron nombrados para lo primero el Sr Garcia Zuñiga por 18 votos, para lo 2 el Sr. Maza por 17; y para lo tercero el Sr. Arana por 18.

Continuó despues la eleccion de Secretario; y habiendo resultado empatada la primera votacion entre el Dr. D. Alejo Villegas, y D. Domingo Trillo, se repitió el acto, y apareció nombrado el primero por 13 votos.

Anuncióse entonces la eleccion del otro Secretario que previene el Reglamento de la Sala; y habiendo ocurrido un largo devate sobre si se deberia ó no nombrarse este en tal clase y con igual dotacion que el otro, ó tan solo un pro secretario, se acordó que la Sala se espidiese por ahora con el nombrado, y que este asunto se considerase en la primera sesion ordinaria.

Ultimamente tomó posesion de su asiento de Presidente el Sr. Garcia Zuñiga, y tratandose de señalar el dia para la proclamacion y solemnidad conveniente.

El Sr. *Aguiár* opinó, que la Sala debia hacer este dia fiesta civica.

No habiendo merecido apoyo esta indicacion, se acordó el dia 11 por la mañana para la proclamacion y apertura de las sesiones ordinarias; y se levantó esta.

POLICIA.

Creemos deber encargar á su gefe un examen escrupuloso de las personas que desempeñan el cargo de Zeladores. Hemos vistos en tiempos pasados cometerse por estos, insolencias, excesos, y torpezas, y resulta de aquí que la mala opinion recae precisamente sobre el gefe de este departamento; creemos sin embargo deber hacer indicacion, por si puede esto remediarse para lo succesivo en todo ó en parte.

Ha llegado al Salado con procedencia de Alejandria (N. A.) un bergantin americano con cargamento de ron, coñac, tabaco, &c. á la consignacion de D. Daniel Gowland.

Por decreto de 6 del corriente ha si do nombrado en clase de oficial mayor interino del ministerio de gobierno el oficial primero del mismo D. Valentin Alzina.

Ayer se han oido varios cañonazos desde las 12 del dia hasta la 1, y por la tarde de las 4 a las 5 en direccion al N. E. Se cree que haya sido la Sarandi dando caza a algun lanchon enemigo.

DOCUMENTOS OFICIALES

Donativos que los vecinos y estantes de este Pueblo hacen generosamente y mensualmente para el sosten de la partida que debe formarse para el zelo de dicho Pueblo y sus costas.

NOMBRES.

D. Carlos Salbañac.	6$	
Jose Cubero.	4	
Pablo Urioste.	4	
Francisco Garcia	4 y	1. ar. de carne
Antolin Vidal	3	
Francisco Paz.	3	
Ramon Requena.	3	
Manuel Suares.	2	
Juan Santuris.	2	
José Maria Carbajal	2	
Antonio Sanches	2	algo mas
Francisco Vila.	3	
Andres Irazabal y su hijo	1—4	
Silvestre Navas.	1	
Juan Violante	1	
Antonio Nieves	1	
Evaristo Martines	1	
José Suares	1	
José Lauraga	1	
Juan Mechoso	1	
Gregorio Quincoces	1	
Ceferino Largacha	1	
Padin	1	
Marcelo Santurio	2	
Manuel Giance	2	
Maria Santurio	2	
Manuel Mendes	1	
Lorenzo Labraga	4	
Francisco Balenciano	4	
Total pesos	57. 4	

San Juan Bautista y Julio 27 1827—

Isac Trapani.

Es copia

Hortiguera.

Mientras se forme la Comision de cinco individuos que segun el superior decreto que ha salido en la Crónica de esta mañana Jueves 19 de Julio, deberá ocuparse en meditar, y consultar, sobre el medio mas oportuno y eficaz de dar la mayor firmeza posible al credito del papel del Banco, y mientras dicha Comision medite y consulte; me propongo desde luego bosquejar lo que me ocurre en la materia, con el obgeto de ver hasta que grado las ideas concuerden, y si acaso alguna de provecho se me presente, que escape á la penetracion de la Comision.

Me parece que el descredito del papel del Banco, se debe principalmente á las causas siguientes, entre las cuales algunas no tienen remedio por ahora, otras, si, pueden mitigarse: y por fin otras removerse del todo.

1. La causa primordial del descredíto de los billetes de banco, es la suspencion de pagarse á vista, segun su tenor en moneda metálica.

2. La segunda causa es la ley de lingotes, que amenaza á los tenedores de billetes, á verse pagados un dia con oro y plata de baja ley.

3. La tercera causa es la immensa deuda que ha contraido y sigue contrayendo, el Gobierno con el Banco.

4. La cuarta causa es no haberse admitido los billetes del Banco en la circulacion de las Provincias.

5. La quinta causa es, el corto capital del Banco.

6. La sexta causa es, el bajo redito á que descuenta el Banco, tan notablemente desproporcionado al que corre.

Pueden existir otras causas mas, pero hé ahi las bastantes.

Seria en balde pensar en remover la primera causa del descredíto mientras existiese la guerra actual; á menos de poder conseguirse en pais estrangero un emprestito de consideracion. Si un emprestito tal que seria el remedio eficaz, de todo el mal, es, ó no absolutamente inconseguible, merece la mas solemne meditacion por parte de los Accionistas del Banco.

Se removeria la segunda causa anulandose la ley de lingotes, que parece ahora tan solo suspendida; promulgandose otra en su lugar que declarara que, como la moneda metálica no tiene otro valor que el del oro fino ó de la plata fina, que contenga, se entiende por *peso* en los billetes del Banco una cantídad igual de plata fina con la que se halla en el peso fuerte español; y que esta es la cantidad de que cambiará por cada peso que se expresa en dichos billetes, cuandó cese la suspension de pagos metálicos, cualquiera que séan las denominaciones, divisiones, peso y ley de la moneda nacional ó provincial que definitivamente se adopte.

La tercera causa se divide en 2 partes:—la deuda contraida ya: y las que las ecsigencias del Estado podrá obligar al gobierno á contraer en adelante, y mientras este mal no se remedie, ó tenga cuando menos un término conocido, será en vano pretender restaurar el crédito á un papel cuya cantidad se aumenta diariamente. El único modo que se ofrece para satisfacer la deuda existente en favor del Banco es, al parecer, el de crearse un fondo de 6 por ciento, supóngase, á un précio convenido; y ponerlo todo á disposicion del acreédor, para que con ventas oportunas, fuese transfiriéndolo gradualmente á los particulares, y disminuyendo en la misma proporcion los billetes emitidos á la circulacion. Pero para que este fondo, tubiese valor en la plaza, seria indispensable imponer una contribucion que produgese el rédito correspondiente, con algun sobrante para su (aunque lenta) amortizacion. (Si la deuda fuera de 12 millones; el précio al 60, el rédito al 6; y la amortizacion á razon de 50 mil pesos al año; la contribucion deberia producir $1\frac{1}{4}$ millon de pesos anuales.) Para obiar la necesidad de adeudar mas el gobierno al Banco, le seria indispensable, ó aumensar las contribuciones, ó disminuir los gastos, ó conseguir un empréstito de afuera; ó mas bien una reunion de estos tres arbitrios. Sino se puede; tampoco puede impedirse que el papel del Banco se vuelva á desacreditar. Soy de parecer, y no está demas el anotarlo en este lugar, que los fondos del seis y del cuatro existentes, y este que se supone deben consolidarse en uno solo, recogerse los billetes de aquellos, por molestos é inútiles; abrirse en su lugar un crédito en favor de cada acreedor por el monto de su haber; y pasarse la administracion general del Crédito Público, al mismo Banco.

Siendo la cuarta causa de naturaleza necesariamente política, solo hay que decir en el particular, que sino se vencen en breve los obstáculos que se oponen, á que el Banco sea ejecutivamente *Nacional*, convendrá que vuelva á tomar el título de *Banco de Buenos Aires*, no es pequeño motivo de descrédito, el pretender ser lo que aun no es.

Respecto á las causas quinta y sesta que pueden tratarse juntas, se puede decir con verdad que un poco de esmero en los principios del establecimiento del Banco Nacional, hubiera precavido la quinta causa del descrédito de su papel; pero no parece tarde el remediarla; aunque seria preciso valerse de un nuevo arbitrio. El que se me presenta es el siguiente; despues de esforzarse el gobierno, los directores, los accionistas y demas amigos del banco en aumentar

la subscripcion sobre la base existente, creense por cada accion subscripta y pagada, otras cuatro mas; que el tenedor de la accion actual tenga preferencia á las cuatro nuevas, que en vez de pagar las dé al accionista una hipoteca sobre alguna finca; haganse las dos clases de acciones transferibles separadamente, y que las de segunda clase que los propietarios de las de primera dejen de tomar, se cedan á los hacendados que las quieran. Aumentese el descuento desde el 1 hasta el 8 si otra vez, al nueve por ciento; y adjudiquese este aumento en los dividendos á las acciones con hipotecas.

El efecto de esta medida seria el quintuplicar la seguridad pública en la solvecia del banco, sin aumentarse el desmbolso de los accionistas, y dar á esto una nueva renta sin desviar sus biems raices de sus destinos actuales. Y no creo que seria lisongearse demaciado esperar que el banco, sentado su capital sobre esta base sólida, y con el monto de la deuda del gobierno en su poder en una forma transferible consiguiese un empréstito en Londres aun a pesar de la guerra.

Santiago Wilde.

—

BUENOS AYRES, Agosto 9 de 1827.

El abajo firmado descoso de subvenir á las urgentes atenciones que demanda la salvacion de la Republica, ha entregado en la Colecturia general á disposicion del Exmo. Sr. Presidente provisorio, la cantidad de 500 pesos, que dona mensualmente por el termino de un año contado desde 1del corriente Agosto a favor de la caja de la Povincia de Buenos Ayres, y que en lo subcesio entregar el 15 de cada mes

El que subscribe, espera que el Exmo. Sr. Ministro de Hacienda se digne aceptar esta demostracion de sus interes por la causa pública, y elevarla al conocimiento del Exmo Sr Presidente provisorio, admitiendole las protestas de su mas alta consideracion.

Nicholas Anchorena.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda.

—

BUENOS AYRES, Agosto 9 de 1827.

El abajofirmado Ministro Secretario de Hacienda ha recibido la nota del Sr. D. Nicolas Anchorena fecha de hoy por la que cede generosamente en favor de los gastos que demanda la presente guerra la suma de 500 pesos mensuales por el termino de un año contado desde del corriente; y habiendo dado cuenta de ella á S. E. el S. Presidente, el abajo firmado esta autorizado para dar á su nombre, las gracias mas expresas por una demostracion que acredita los sentimientos patrioticos del Sr. Anchorena, á quien con este motivo le saluda

Tomas Manuel de Anchorena.

Sr. D. Nicolas Anchorena.

MARITIMA.

Chalupa *Mercedes*, procedente del Parana consignada D. José Tomas Isasi.

Al mismo.

100 fanegas cal á granel
170 cueros vacunos
3 bultos encomienda.

Balandra *Carmen*, procedente del Arroyo de la China, consignada D. Mateo Visillac.

43 cañas de carreta.
17 postes de vereda.
9 ejes 14tirantes. 75 horcones
6 cantada leña 6 sacos de trigo.

Lanchon *Camen* de Goya, patron Bautista Buero. *al dicho*

300 almes de batatas
100 fanegas de mais. Media fanega mani.
11 tablas timbo.

Lanchon *Canen*, de Sta. Fé, su patron José Meh *al dicho.*

200 rayas de gorrobo
2 barricas naranjas

Lanchon *Pato* de Sta. Fé, su patron Villaverde.

á D. Juan Chassaing.

750 cueros vacnos
100 pieles de nutria
1 barrica garanzos.

POLICIA.

Dia 8.

Dia 8. Seccion 1. Sin novedad.

Seccion 2. Presas tres morenos esclavos por haber asaltado una casa sita en el cuartel No. 6, de la que robaron algunas piezas de ropa de uso y un poco de dinero. Un moreno esclavo por haber sido encontrado la noche del 4 del corriente herido levemente en la cabeza y con un piedra en la mano como en accion de ofender á otro de la misma clase quien estaba en alteroacion con una morena.

Seccion 3. Sin novedad.

Seccion 4. Uno por ebrio; un parda esclavo por andar profugo del poder de su amo, y uno por ratero y poco subsistencia en el trabajo.

PRECIO DEL TRIGO.

Se han vendido en el mercado público las fanegas siguientes:—

Fanegas.	*Precios.*
7	24 4 rs.
10	21
12	25

Salida Terrestre.

Una tropa de 14 carretas para Cordova despachadas por Juan Carlos Rosado, conduce papel, ferreteria, pipas desechas, vino chocolate, ginebra, azucar, medecinas, algodon y efectos de ultramar.

ENTRADA TERRESTRE.

A D. Pedro Garcia Diaz una tropa de arria de Mendoza con 75 cargas con vino y aguardiente.

FONDOS PUBLICOS.

Billetes del 6 por ciento, 65 por ciento.
Id. del 4 proporcionalmente, a la par.
Acciones del Banco
Diero interes entre particulares 2 a dos y medio por ciento.

LETRAS DE CAMBIO.

Sobre Inglaterra 12 peninques.
Francia.
Estados Unido 250 por ciento.
Rio Janeyro 230 por ciento.
Montevideo 280 por ciento

ESPECIES METALICAS.

Onzas de Oro 58 ps.
Pesos fuertes 250 por ciento.
Plata macuquina 230 por ciento.
Plata en piña de 11 dieros 20 granos, 18 á 20 reales

AVISOS NUEVOS.

Aviso.

EL coche que debia haber salido ayer Jueves para Córdoba y Santiago, lo verificará infaliblemente el Lunes próximo: se verán en la calle de la Plata No. 68, los que quieran tomar asiento, ó en la fabrica de D. Juan B. Estrada, cuadra y media antes de la plaza de Lorea, en la misma calle de 9 a 1 del dia.

agosto 10 3p

Se venden.

CUATRO tachos de fierro de superior calidad para fabrica de jabon. Ocúrrase a la calle del Temple casa No. 151. agosto 10 3p

Se vende

UN carro con caballo propio para tirar y guarniciones correspondientes. El que lo quiera vease con su ama que vive en la calle de la Catedral una cuadra antes de llegar a las Catalinas No. 147.

agosto 10 1p

Se alquila.

La casa No. 130 calle de la Biblioteca frente al Mercado es muy grande, espaciosa propia para comercio, ademas tiene sus escelentes comodidades para tener caballos y carruages. El que guste tratar por ella ocurra a la misma casa adonde darán razon. agosto 10 6p

Aviso.

EN la calle de la Plata en la casa señalada con el No. 211 hay a venta.

4 mil pesos fuertes de rostro
1200 libras hilo de sastre azul y blanco
Ají por tercios
Yerba del Paraguay, Parnaguá y portuguesa agosto 10 6

Aviso interesante.

SE vende una pulperia situada de San Miguel una cuadra para el rio, calle de la Esmeralda No. 26, hace muy buenos diarios como se podrá acreditar. El que se interese puede ocurrir a la misma que vive su dueño. agosto 10 6p

SE VENDEN,

UNA quinta en las inmediaciones del Mercado del Oeste calle de Corrientes la cual consta de 5 cuadras de terreno y en el edificadas siete habitaciones de material, y a mas un horno de coser ladrillo en el cual caben 40 mil adoves.

1 casa con 17 varas de frente y 35 de fondo calle de Corrientes No. 80.

1 sitio con 17 varas de frente y 70 de fondo en la calle de Belgrano de la iglesia de Monserrat media cuadra para el Oeste.

1 casa en la calle de Venezuela No. 191 con ocho y cuarta varas de frente y 70 de fondo.

1 sitio con 36 y media varas de frente y 70 de fondo en la calle de la Victoria frente a la plaza de Lorea.

1 sitio con 51 varas de frente y 70 de fondo en la calle de la Plata del molino de viento dos cuadras para el Oeste el cual esta poblado de árboles frutales.

1 casa en la calle de la Esmeralda No. 113 con ocho, y media varas de frente y 35 de fondo, la cual se vende bajo la condicion de que el comprador debe de cumplir la contrata que debe vencer a los 26 meses de la fecha. Ocúrrase al escritorio del corredor de número D F. M. de Somosa en la calle de la Florida No. 4 agosto 10 12

SE VENDE.

UN criado apto para todo servicio; es zapatero y se vende tambien con herramientas y útiles, en la calle del 25 de Mayo casa No. 7 darán razon.

agosto 10 3p

Se vende

UNA carretilla de buenas maderas y una yunta de caballos en la calle de Corrientes No. 154 darán razon.

agosto 10 2p

Se vende.

LA cantidad de 3000 pesos en Santiago de Chile recibiendo el importe aquí ó en letras sobre Montevideo, Rio Janeiro ó Inglaterra. En la imprenta darán razon.

agosto 10

Se vende

EN la calle de la Piedad No. 68 Ule superior a 4 pesos la vara.

agosto 10 3p

Pregunta suelta de un barquero.

CUAL de los tres bloqueos es mas cruel y mas hororoso: si la escuadra del Emperador; si el corso que se hace en la Costa Oriental, ya a los cargamentos que se desembarcaban entre el sauce y el Rosario, y últimamente a las balandras nacionales con destino a este puerto sin otro motivo que contra todos los documentos que acreditan su arribo a estas valizas, so lo trae un pliego de papel escrito y un trapo verde, y en muchos casos ni el tal trapo y en su defecto quizas el de la patria; ó como llevo dicho el tercer bloqueo, de estancos y terrenos que nuevamente se han fomentado en Buenos Ayres á los 17 años de haberse estinguido.

TO LET,

STORE No. 27 calle de la Piedad. For particulars to James O'Reilly at Mr. William Adam's store, No. 31 in front of the mole. August 10 -3p

SE ALQUILA,

EL almacen No. 27 calle de la Piedad Véase con D. Juan Reilly, en lo de D. Guillermo Adams No. 31, frente al muelle. Agosto 10—3p

Aviso á los Almaceneros y Pulperos.

EN la calle de Potosí No. 14 se vende yerba legitima del Paraguay de calidad superior á 50 pesos arroba. A. 10—3p

Baratillo de cigarros Habanos y tabaco de la India.

EN la calle de la Piedad No. 281 hay de venta dichos artículos por mayor y menor a precios equitativos.

agosto 10 3p

Se vende

LA Miscelania Oriental y se admiten subscripciones; en la Recoba No. 13 frente al cabildo. agosto 10 3p

Se vende.

UNA caja buena de 8 perillas, una caja grande, un baul chiquito, algunos recados acomodados y un banco grande de lomilleria. En la calle de Cangallo No. 193 darán razon. Agosto 10 1p.

Aviso.

SE dan dos mil pesos a réditos. El que los necesite en la calle de la Paz No. 45 darán razon. En el mismo número se vende una negra de edad de nueve años

agosto 10 1p

Zapatos de niños.

MUY fuertes se venden calle de la Paz No. 15 del café Coliseo la primera zapateria. agosto 10 3p

Se vende.

UNA casa en la calla de Esmeralda No. 240. En la misma vive la dueña. Agosto 10 3p

AVSO.

EN el almacen calle de la Paz No. 17 hay de venta los artículos siguientes a precios equitativos.

Aceite superior en botijuelas
Vino de Burdeos
Cacao superior de Guayaquil
Papel florete
Id. pintado para adorno de casas
Sombreros finos ingleses
Cigarros Habanos
Gazas finas
Cocos id.
Pañuelos de espumilla y abrocatados
Manteles y servilletas
Medias de seda
Y otros varios renglones.

En el mismo almacen se venden.

Acciones del corsario General Brandzen.
Id. id. General Mansilla.
Id. id. Union Argentina.

Y se necesita comprar.

Una gramática de Chantreau 1.ª edicion.

Pinturas.

SE vende un surtido general de pintura seca en casa de los señores Mendeville Loreilhe y ca. Agosto 10 3p.

Esclavos.

SE desea comprar cuatro ó cinco esclavos para el trabajo de una estancia, con la condicion de darles la libertad á los cuatro años siendo satisfactoria su conducta. Ocurrase á la casa de Mendeville Loreilhe y ca. calle de la Florida núm. 30.

Agosto 10 2 p.

VENTA.

DE un carro montado en sopanda con sus correspondientes guarniciones en un precio acomodado. En la calle de la Piedad número 334 de San Miguel dos y media cuadra para el campo vive su dueño, quien desea alquilar un piano que sea regular, advirtiendo que no es para aprender y saldra responsable si se llega a descomponerse. Agosto 7 3p

REMATE.

Por Arriola y Gowland.

El Viernes 10 del corriente, en el almacen de D. Francisco Elio, cerca de la Aduana el resto de los enseres pertenecientes a la Sociedad de Agricultura, alias e Beaumont. A las 11.

—

Por F. L. de la Barra calle de la Florida No. 54.

El viernes 10 del corriente á las 11 de un surtido general de efectos y otros articulos nobles y de la mayor estimacion, los cuales se venderan á la mejor postura que ofreciecen.

Igualmente.

El sábado 11 á las 11 de una excelente coleccion de muebles, servicios menaje &c. para casas, los que con varios renglones de merceria, ferreteria, cristaleria comestibles y bevidas se venderán al mas alto precio que por ellos puedan obtenerse.

SE VENDE.

EN el pueblo de la exaltacion del Señor un terreno compuesto de cuatro cuartos de tierra con el fondo completo, todo sanjeado, con el edificio siguiente: tres ataonas escelentes con su correspondiente edificio, tres cuartos de pared francesa con techos de paja, una famosa esquina, un cuarto y horno para amazar, un cernidor grande de cedro y todos los demas útiles correspondientes a un establecimiento de panaderia. El que quiera tratar ocurra a la calle de Corrientes No. 171, donde se les informará de los pormenores.
Agosto . 10p

Aviso de la Policia.

AL vendedor de leche, que pasado el término de 15 dias de la fecha se le encontrase vendiendola aguada se le derramará públicamente por ser una venta fraudulenta, y la mescla nociba a la salud pública, por las clases de aguas que suelen echarle. Buenos Ayres, Agosto 3 de 1827.

AVISO.

EN la calle de la Plata No. 78 dos y media cuadras de la plza de la Victoria para el campo, acaba de abrirse un depósito de velas de molde de superior calidad y á los precios corrientes. En la misma casa se recibirán órdenes de las personas que gusten mandar hacer algunas partidas de consideracion, las que serán egecutadas con la mayor puntualidad y esmero.
agosto 7 6p

Interesante al Comercio.

DON José Maria Moyano del Comercio de Córdoba hace presente a *los* de este que el que tuviese una letra de cantidad de 850 pesos moneda corriente que *fué* girada desde la Rioja a favor de D. *Nicolas* Blanes del Comercio de Santiago del Estero y cargo de *los* Sres. D. S. L. y Herm. se sirva presentar a dicha casa para su abono en el término de 4 dias y pasado este en lo de D. Felipe Brizuela, calle de la Reconquista No. 31. agosto 7 4p

SE VENDE.

RAPE superior que se da a prueba frances a 3 pesos la limeta en la calle de la Piedad No. 68. agosto 9 2p

AVISO.

SE ha perdido una letra girada por Don José Maria Gonzales y aceptada por D. Mariano Escalada de la cantidad de 1050 pesos pagaderos a *los* 60 dias fecha 7 del que corre. Se previene que dicha letra no será pagada al que la presente sino es con un papel del dueño; asi mismo se dará una gratificacion al que la entregase en el escritorio del Sr. Escalada calle de la Paz No. 87. a 9 3p

AVISO.

EL dia 13 del corriente mes se ha hacer remate en la Colecturia General de ocho rollos de tabaco negro aprendidos por el inspector del resguardo en la garandumba Patriota, los cuales tienen el peso neto de 20 arrobas 23 libras. se han tasado a 50 pesos arroba é importan 1046 pesos. Las propuestas que se quieran hacer a ello, deben dirigirse firmadas y cerradas al Sr. Colector general hasta las 12 del citado dia, despues de cuya hora se han de abrir y publicar a presencia de cuantos concurran. Buenos Ayres Agosto 7 de 1827.

Aviso a los panaderos.

EN la calle de la Universidad No. 121 se tienen de venta de 400 á 500 arrobas de harina del pais de calidad superior recientemente embarricada la que se dará a precio bastante acomodado del corriente de plaza Los Sres. que gusten comprarla pueden ocurrir a dicho numero donde se halla la muestra y la persona que desea venderlas. agosto 8 2p

AVISO.

HAY una ama de leche en la calle de la Plata No. 357. El que la necesite ocurra a ella. agosto 9 3p

SE VENDE

LA casa, cuatro cuartos y esquina del finado D. Pedro Pudiza calle de Venezela Núm. dosientos cincuenta y seis, en la misma casa darán razon. *Agosto 7 8p*

SE VENDE

UNA partida de almidon superior de trigo a precio mui equitativo calle de Potosi No. 179. Agosto 7 3p.

Se vende.

Una casa calle del Parque No. 64 con 17 varas de frente y 35 de fondo cincos viviendas y un cuarto de alquiler todo con sus oficinas correspondientes. El que quiera comprarla se verá con su dueña que vive calle de las Artes No. 128. agosto 8 3p

Se vende.

Una casa en el Pilar camino real, de la propiedad de D. Santiago el Ingles; ha sido casa de trato, tiene una esquina y tres piezas mas y un corral para encerrar ganado. El que la quiera comprar se verá con dicho D. Santiago en el mismo lugar. agosto 7 4p

SE VENDE

Una casa en la calle del Comercio No. 135, con sitio de esquina al Norte y escelente para edificar. Se ocurrirá a la imprenta de Jones y Ca. donde darán razon. agosto 8

Se vende ó se alquila.

Una casa cómoda con 9 piezas habitables de azotéa, un buen jardin y demas que se precisa, está en la calle de la Esmeralda No. 284. Tambien se vende un coche nuevo para ciudad con sus correspondientes guarniciones. El corredor de número D. Camilo *Velarde* está encargado de la venta de ambas cosas, calle del Perú No. 158. agosto 8

Se vende.

La casa del finado D. Juan Bautista Castro, situada en la calle Belgrano con el número 61, media cuadra de la iglesia de Santo Domingo para el Oeste, su frente al Sur 18 y cuarta varas, con fondo de 18 varas, su edificio bajo de 8 habitaciones con mas cocina, comun y argibe, y sus altos independientes con siete habitaciones, cocina y comun edificado todo a la moderna de materiales y maderas superiores. La persona que quiera comprarla puede verla pues *los* inquilinos estan prevenidos y para tratar se verán con el albacea D. Manuel Obligado en la calle de Venezuela No. 134. agosto 8 3p

Se alquila y se vende.

En la calle del 25 de Mayo No. 226 inmediato al rio se alquila ó se vende una casa con un corralon grande, cercado de pared y su porton para entrada de carretas. El que guste alquilarlo en la calle de Tucuman *No.* 61 vive la dueña, la que tambien vende otro terreno de 17 y media varas de frente al *Norte* y 70 de fondo al Sur y se halla en la calle de la Piedad y en seguida de la plazoleta de la Iglesia a las dos puertas siguientes del número 448 darán razon. agosto 8 3p

Se vende.

Una casa en la calle larga de Barracas con mucha comodidad.
Una casa en la calle de Corrientes una cuadra de San *Nicolas* para el campo.
Otra dicha en la calle de la Independencia No. 231.
Otra dicha en la calle de las Piedras N. 230 con esquina.
Aguardiente de San Juan
Suelas del Tucuman
Fierro en plancha viscaino
Anis en grano
Vino blanco seco de San Juan
Una quinta en las inmediaciones de la Recoleta con mucha comodidad.
Ocúrrase a D. Felipe de Somosa, corredor de número, calle de la Florida No. 4.
agosto 9

VENTA.

EN el almacen No. 168 calle de la Piedad hay de venta los artículos siguientes a precios comodos.
Vino de Málaga en pipas y cuarterolas
Vino de la tierra blanco y tinto
Aguardiente de San Juan en barriles y pipas
Harina de Mendoza frezca
Pasa de uva y de higo negro
Almidon y anis en grano
agosto 8

Se vende ó se cambian

POR ovejas, algunos árboles de tala crecidos que tendran como diez años estan en el partido de la Magdalena. El que guste tratar se servirá acudir a la casa No. 15 calle de Chacabuco. a 8 4p

SE VENDE

UN saladero situado del otro lado del puente de barracas, en terreno de propiedad de seis cuadras de frente al Norte y seis dichas de fondo, con todos sus ranchos, piletas y útiles necesarios. Quien quiera tratar sobre su compra, puede ocurrir á casa de

FELIX CASTRO.
Calle de la Paz No. 106.

Cueros vacunos

EL que tenga a vender una partida como de mil y quinientos cueros vacunos de buena calidad, de peso y parte de matadero, se servirá ocurrir al escritorio No, 70 calle de la Reconquista.

Sombreros.

Hay de venta un surtido de sombreros ingleses, finos, en la calle de la Paz No. 17. Su precio 20 pesos.
Agosto 8 4p

Aviso.

EN la calle de la Florida No. 1, esquina de Da. Flora Azcuenega se vende por mayor y menor los articulos siguientes.
Sargas de málaga de superior calidad
Cintas risadas, brines y pieles para pantalones
Paños y casimires de todas clases
Cotonias blancas y de colores para chalecos
Bretañas de Francia y Amburgo
Zarazas, bramantes, cocos finos y regulares
Psntevies de hilo y ruanes de superior calidad
Lanillas lisas y de cuadros
Todo a precios cómodos.
agosto 7 10p

Aviso.

EN el almacen calle de la Paz No. 17, se vende una casa de teja con 3 piezas, la sala con ventana de reja y cocina de ladrillo. techo de paja, otro cuarto mas como para criados, un pozo de balde y terrenos de una cuadra de fondo y poco menos de frente, con un pequeño monte de durazno, y bastantes higueras, todo muy bien cercado. Está situada en la calle de la Biblioteca 18 cuadras de la imprenta del Estado para el campo.

Al lado de esta casa, un rancho con cocina y terreno de una cuadra de fondo y media cuadra de frente cercado de pita.

Una casa pequeña de media agua con 3 piezas y cocina todo de azotea, un buen pozo de balde y terreno de ¾ de cuadra en cuadro con un hermoso cerco de pita, y algunas plantas de durazno é higueras. Está situada en la calle de Belgrano 12 cuadras de Monserrat para el campo.

Al lado de esta casita está un terreno vacio con media cuadra de frente y 3 cuartos de fondo.

Igualmente la casa No. 231 situada en la plaza de la Concepcion, con cinco habitaciones, cocina, caballeriza, lugar comun, y una huerta con árboles frutales, todo de azotea, su frente diez varas y fondo completo.

INTERESANTE.

EN la calle de la Catedral No. 57 se alquilan unas piezas de alto bastante cómodas para hombres solos. Los que gustasen verlas puede ocurrir a la misma casas y les serán franqueadas.
agosto 8 3p

Se vende.

UNA criada negra casada embarazada de meses mayores, su precio 270 pesos moneda que es lo que ha costado ó su equivalente en moneda corriente; de sus circunstancias informara su amo, calle de la Plata *No.* 349. agosto 8 3p

El Grito Patrio.

PAPEL suelto se vende en la libreria de Marcet, y merceria de Machado, a real cada ejemplar. agosto 8

AVISO.

EN la calle de la Reconquista No. 33, se solicita un jóven de alguna capacidad y conocimientos, que haya trabajado en alguna escribania y quiera pasar a la campaña en clase de secretario de un Juez de Paz. En la misma casa se desean comprar dos criados de campo a los que se dará la libertad a los cuatro ó cinco años de servicio. agosto 9 6p

Palo campeche.

SE vende una partida de superior calidad en casa de

FELIX CASTRO,
Calle de la Paz *No.* 106.

100 Mil pesos de fondos públicos.

SE desean vender para entregarlos en en el próximo mes de Septiembre y entonces recibir su importe en moneda corriente. Ocúrrase a la casa indicada arriba.
agosto 7 4v

Yerba portuguesa.

HAY a venta en tercios como los del Paraguay en la casa No. 202 calle de la Plata la que se dará al precio de 22 pesos arroba. agosto 6 6

Tabaco de oja de la India.

HAY a venta por arrobas en el almacen No. 211 calle de la Plata.
agosto 6 4p

Fondos públicos.

SE venden cincuenta mil pesos para entregarlos en todo el presente mes de Agosto y entonces recibir su importe en moneda corriente. Ocúrrase al escritrio de D. F. de Somosa, calle de la Floida No. 4. agosto 68

Se venden,

TRES mil quinientas docenas pieles de nutria de invierno de superior calidad, y en estado de embarque, las que se venderán al contado 6 con plazo de 4 ó 5 meses. Ocúrrase a la casa No. 4 calle de la Florida. agosto 7 4v

Aviso interesante a las casas de familia

EN la calle de la Reconquista No. 80 hay a venta a precios moderados los articulos siguientes.
Azucar blanca de la Habana libra 8 rs.
Id id del Brasil, a 7 rs.
Id terciada de id a 6 y medio
Arroz libra a 2 y medio
Yerva paraguaya a 18 rs.
Id Parnagua a 14 rs.
Id Portuguesa beneficiada a 18 rs.
Velas de molde de Norte América libra a 6 reales.
Cafe de la Havana fresco, a 4 rs.
Almidon superior a 1 y medio.
Tabaco picado id a 3 pesos
Lentejas a 1 real
Porotos a medio real
Jabon de *Norte* América
Docena vasos una mena a 9 rs. da.
Id id cuatro menas 20 rs. i
Loza surtida y de color y otros varios articulos todo a precios moderados.
Agosto 8 3p

Leña para vender.

HAY en la quinta de Alzaga a l derecha del camino como mediacuadra antes de llegar al puente de barras una partida de troncos de duraznos muy buenos. Quien quiera tratar por ello puede verse con el dueño que vive en l misma quinta. agost 9 3c

Se vende

UN criado albañil bueno sin flta ninguna, como de 30 años de ead. El que lo quiera comprar ocurra a l calle de Corrientes No. 295. agos 9 3p

Hay de venta.

YERVA de Parnagua por tercios, de superior calidad, en el alncen No. 70 calle de la Plata. agos 9 4p

AVISO

EN los dias 13, 14 y 16 del corriente mes se han de celebrar en los portales de la casa de justicia almoneds para la venta y remate de la casa de D. Miguel Mulet situada en la calle de la Pita formando esquina y hace cruz con la conocida por la del Pampa, y se vende a pedimento de su propiatario, bajo el concepto que en el remate ha de salvarse u contrato que hay pendiente, el quecon us tasaciones se pondra de manifieso ena oficina del que subscribe a los Sres. ue quieran hacer postura. Buenos Ayre Agosto 6 de 1826.

JOSE CARAL.

agosto 8 3p

LA GACETA MERCANTIL
Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca. Calle de Cangallo N. 75, al Café de Catalanes media cuadra para el campo.
Precio—Nueve pesos por tres mes.